



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 074 DE 19
(MAYO 26 1959)

Por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 1o. de junio próximo concedese al señor JORGE GOMEZ SANCHEZ, una licencia por el termino de quince (15) días, para separarse de su cargo de Secretario de la Oficina del Plano Regulador.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAYO 26 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga.